

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE CENTROS  
UNIVERSITARIOS

---

# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO

CENTRO	Facultad de Farmacia
CURSO ACADÉMICO	2019-20
TITULACIÓN	Grado en Farmacia
DIRECCIÓN WEB DEL CENTRO	<a href="https://facultadfarmacia.org/">https://facultadfarmacia.org/</a>

ÓRGANO ACADÉMICO QUE APRUEBA EL AUTOINFORME	Junta de Facultad
FECHA DE APROBACIÓN	12 de julio de 2021
ÓRGANOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME	Comisión de Calidad del Centro Comisión Académica del Título

**2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS**

- a. **Garantía de la calidad de los programas formativos:** El Centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de Grado y Máster, garantizando la participación de los grupos de interés y, en especial, de los estudiantes, lo que permite mantener y renovar su oferta formativa.

**EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:**

- **Documentación de referencia:** PC01-Elaboración y verificación de PF, PC02-Modificación de planes de estudio, PC03-Seguimiento y RA, PC04-Suspensión y extinción.
- **Análisis y toma de decisiones:** Informes de verificación, tabla de modificaciones de cada Título, informes externos de ACSUCYL de modificación, informe interno de seguimiento del Título, informe de extinción del Título; Actas de toma de decisiones a partir de los resultados anteriores.

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		Elaborar las propuestas de planes de estudio a verificar para la implantación de nuevos títulos que respondan a la estrategia institucional y a los intereses de la sociedad, y plantear modificaciones para su mejora una vez acreditados inicialmente los títulos.	x		
x		Realizar un análisis periódico del desarrollo de los programas formativos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de estudio verificados/modificados, a través de un seguimiento interno que permita identificar mejoras y facilite la renovación de la acreditación de títulos.	x		
x		Atender las medidas indicadas en los informes de evaluación externa realizados sobre los títulos, ya sean de necesaria aplicación o a tener en cuenta como recomendaciones.		x	
x		Hacer partícipes a los profesores, al personal de apoyo, a los estudiantes y a los agentes externos implicados en los títulos impartidos en el Centro de su planificación, diseño, aprobación y acreditación.	x		

**JUSTIFICACIÓN**

La Universidad de Salamanca tiene procedimientos para la elaboración y modificación de Títulos, a propuesta del Centro. Estos se recogen en el Catálogo de Procedimientos del SGIC (PC01 y PC02), que se encuentran disponibles en <https://facultadfarmacia.org/calidad/procedimientos/>.

Los objetivos formativos, programas, competencias a adquirir, metodologías docentes, y evaluación de las asignaturas que conforman el plan de estudios están definidos en las fichas de cada asignatura recogidas en la guía académica y son coherentes con lo descrito en las memorias de verificación de los títulos y en las sucesivas modificaciones. En la actualidad, el Grado en Farmacia tiene reconocido el Nivel 3 del MECES (Marco Europeo de Cualificación para la Educación Superior) correspondiente a competencias de Máster Universitario. El título de Grado en Farmacia por la USAL fue aprobado en el julio del año 2008 y la última renovación de la acreditación fue en abril del 2015. En el informe se destacaban varios puntos fuertes como la dinámica de funcionamiento de los responsables del Título, la actividad del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) y la intensa actividad de renovación y mejora activa, con espíritu crítico y realista, para dar respuesta a las deficiencias detectadas de la Facultad y el grado de preocupación permanente por mejorar la calidad del Grado en Farmacia. Se señalaban como aspectos a mejorar (la evaluación del grado de satisfacción de empleadores, egresados y PAS, la inserción laboral y la falta de información pública sobre indicadores y resultados académicos, de satisfacción, etc... [https://www.usal.es/files/ACSUCYL\\_RA\\_2014\\_USAL\\_Grado%20en%20Farmacia\\_Inf\\_Final.pdf](https://www.usal.es/files/ACSUCYL_RA_2014_USAL_Grado%20en%20Farmacia_Inf_Final.pdf)). Estos requerimientos han sido satisfechos por la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la Universidad de Salamanca que realiza estas encuestas y pone a disposición pública distintos indicadores sobre el rendimiento del título (<https://indicadores.usal.es/portal/>).

El diseño de nuevos programas formativos y la revisión de los existentes, está basado en las

necesidades detectadas en el entorno a partir de la relación que la Facultad tiene con distintos sectores farmacéuticos, así como en la oferta académica de la Universidad de Salamanca (USAL). El observatorio de empleabilidad (2019) recoge para la profesión farmacéutica los siguientes porcentajes en cuanto a las salidas profesionales de los egresados: oficina de farmacia 45%, industria 27%, FIR y oposiciones 8%, consultorías 7%, educación e investigación 4%, otras 9%. De lo anterior, se desprende que la mayoría de los egresados trabajan en Oficina de Farmacia. Esta no deja de ser una pequeña y/o mediana empresa (PYMES) y dado que la Universidad de Salamanca es una de las pocas que oferta este grado en España, en el curso 2016-2017 se inició la Doble Titulación de Grado en Farmacia y PYMES, con la colaboración entre la Facultad de Farmacia y la Facultad de Economía y Empresa. Nace con el objetivo de ampliar las aptitudes y competencias del futuro farmacéutico de forma que se favorezca su integración en el tejido empresarial, cada vez más competitivo. (<http://www.usal.es/doble-titulacion-de-grado-en-farmacia-y-en-gestion-de-pequenas-y-medianas-empresas-pymes>). Este acuerdo se ha ido actualizando para mejorar la programación docente y la coordinación de ambos Grados. En las reuniones de la Comisión de Docencia y la Comisión Académica de Título celebradas los días 3 de marzo, 12 de marzo y 14 de mayo de 2019, se realizó un estudio sobre el estado y la viabilidad de este doble grado, que continúa en el curso 2019-2020, incidiendo en la necesidad de mantener comunicación activa con los estudiantes matriculados en el DG de Farmacia-PYMEs (PC08\_GFAR\_infor a estudi del DG Farm+Pymes2019-2020).

Por otro lado, en los últimos años cada vez es más importante la presencia de los productos biotecnológicos en el sector farmacéutico, de modo que Biotecnología y Farmacia son dos grados que se pueden complementar mutuamente. En la Facultad de Biología de la USAL se imparte el grado en Biotecnología cuyo plan de estudios se ha modificado en el año 2021. Por ello, de común acuerdo entre las facultades de Farmacia y Biología, se creó la Doble Titulación de Biotecnología y Farmacia. Este doble título fue ofertado por primera vez en el curso 2018-2019 con una gran demanda y con una nota de corte de 13,009 ([https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2021/DG\\_BIOTECNOL-FARMACIA\\_Ind19-20.pdf](https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2021/DG_BIOTECNOL-FARMACIA_Ind19-20.pdf)). En el curso 2019-2020 siguió siendo muy demandado, manteniéndose la nota de corte en 13,074 ([https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2021/DG\\_BIOTECNOL-FARMACIA\\_Ind19-20.pdf](https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2021/DG_BIOTECNOL-FARMACIA_Ind19-20.pdf))

En diciembre de 2019 se aprobó en Junta de Facultad el Manual de Calidad, el Reglamento de Régimen Interno del Centro y el Plan Estratégico, poniéndose en marcha el SGIC del Centro. La situación provocada por la pandemia, en marzo del 2020, que obligó a realizar un gran esfuerzo en la adaptación de la docencia a la no presencialidad, dificultó su desarrollo.

La Comisión Académica del Título (CAT) y la Comisión de Calidad del Centro (CCC), recogen, organizan y archivan las evidencias y elaboran anualmente el Informe de Seguimiento del Título (IIS) y del Centro. Estos Informes se elevan a Junta de Facultad para su aprobación. Tanto en la CAT del Grado, en la CCC y en la Junta de Facultad (JF), participan representantes de todos los colectivos de la comunidad universitaria: estudiantes, PAS y PDI. Los estudiantes participan activamente con sus representantes en todas las decisiones que se toman. También la Delegación de Estudiantes y la Asociación Salmantina de Estudiantes de Farmacia (<https://www.facebook.com/asefsalamanca>, <https://twitter.com/AsefSalamanca>, <https://www.instagram.com/asefsalamanca/?hl=es>) realizan aportaciones importantes en este área. Además, en las comisiones hay representantes externos de distintos sectores farmacéuticos (Colegio de Farmacéuticos u organizaciones empresariales relacionadas).

De los análisis realizados anualmente surgen iniciativas de mejora, que en su caso pueden conducir a iniciar modificaciones en los títulos. En la evolución del título, se han tenido en cuenta los informes de evaluación externa (de verificación, de modificación, de seguimiento y de renovación de la acreditación) incorporando las recomendaciones efectuadas en los sucesivos IIS y en los Autoinformes de Renovación de la Acreditación.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Se han desarrollado dos nuevas dobles titulaciones de Grado que complementan las competencias del Grado en Farmacia, en respuesta a los perfiles profesionales demandados por la sociedad.

El SGIC instaurado se ha puesto en marcha para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Revisión y reorganización en su caso, del Programa Formativo del Doble Grado en Farmacia y PYMEs

**3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS**

- a. **Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes:** El Centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas de evaluación y de otros recursos que favorezcan que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

**EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:**

- **Documentación de referencia:** PC05-Captación de estudiantes, PC06- Acceso, admisión y matrícula de estudiantes, PC07-Elaboración de Guías Académicas, PC08-Atención y orientación al estudiante, PC09-Reconocimiento y transferencia de créditos, PC10-Programas de movilidad, PC11-Gestión de prácticas, PC12-Gestión del Trabajo Fin de Grado/Máster y PC13-Suplemento Europeo al Título.
- **Análisis y toma de decisiones:** Jornada de Puertas Abiertas, jornada de captación de alumnos de MU, atención a demanda de futuros estudiantes, difusión y publicidad de oferta; Oferta, demanda y matrícula de los Títulos, informes de indicadores por Título y normas de matrícula; Guías Académicas por Título; Feria de bienvenida, servicios generales de orientación e información, jornada de acogida para estudiantes de nuevo ingreso, tutorías académicas por asignatura, tutela de estudiantes, EducaFarma; Listado de reconocimiento de ECTS por Título; Erasmus entrante y saliente, SICUE entrante y saliente, intercambio entrante; Prácticas tuteladas, prácticas externas curriculares MU y prácticas Extracurriculares MU y grado; Relación de estudiantes con TFG y TFM, comisiones de TFG/TFM; Informe TFG, informe TFM, edición anual FarmaJournal; Listado de estudiantes con SET; Actas de toma de decisiones a partir de los resultados anteriores.

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
x		Valorar el progreso y la consecución de los resultados de aprendizaje en los distintos perfiles de estudiantes.		X	
x		Velar por el desarrollo y coordinación del programa formativo, conforme a la modalidad y metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas.	x		
x		Ofrecer servicios de apoyo y orientación, en entornos adaptados a la diversidad de los estudiantes, para que puedan adquirir las competencias previstas.	x		
x		Cumplir las condiciones de autorización de la implantación de los títulos, conforme al marco normativo de acceso, reconocimiento, evaluación, prácticas externas y movilidad de los estudiantes.	x		

**JUSTIFICACIÓN**

Tal y como queda recogido en los protocolos de captación de estudiantes, la Universidad de Salamanca y la Facultad de Farmacia llevan a cabo actividades de difusión del Grado en Farmacia, así como de los Dobles Grados ofertados (Farmacia-PYMEs; Biotecnología-Farmacia) en el centro (PC05\_GFAR\_folleto; PC05\_DG\_Farmacia-GestionPYMES\_folleto; PC05\_DG\_Biotecnologia\_Farmacia\_folleto); dicha información se distribuye al futuro alumnado tanto en las Ferias de Orientación como en las Jornadas de Puertas Abiertas en la Facultad de Farmacia (PC05\_GFAR\_Jornadas Puertas Abiertas\_2019). Para reforzar la captación de nuevos estudiantes y adecuarlo al perfil de ingreso de cada titulación, la facultad ha organizado en el curso 2019-2020 actividades de difusión en centros de educación secundaria y en seminarios de difusión dentro del campus de Ciencias de la Salud de la USAL, en las que han participado estudiantes de último curso de la titulación y representantes del Decanato de la Facultad de Farmacia (PC05\_GFAR\_JornadaDifusionUSAL; PC05\_GFAR\_JornadaInstituto\_19\_20).

El 11 de junio de 2019 se hacen públicos en el BOCYL los procedimientos de matrícula para los diferentes Grados en la Universidad de Salamanca para el curso 2019-2020. La facultad, a través de su página web, anuncia la normativa y los plazos de matriculación (PC06\_GFAR\_PlazosNormasMatrícula\_2019\_20). El proceso de matriculación implantado en el centro sigue lo descrito en su memoria y en la normativa de la universidad. Se publican las plazas ofertadas para cada curso académico, que coinciden con las que aparecen en las memorias de los títulos. Las 200 plazas de Graduado en Farmacia de la memoria inicial se han modificado debido a la entrada en vigor en 2016-2017 del Doble Grado con PYMEs y el curso 2018-2019 del Doble Grado con Biotecnología (PC06\_Acceso y

matrícula 2019-20; PC06\_GFAR\_PlazosNormasMatrícula\_2019\_20; PC06\_proced\_de\_matricula\_GryMU\_2019-20\_BO CYL-11062019). Actualmente se ofertan 190 plazas de grado y 20 de dobles grados (se detraen 5 del Grado en PYMEs y 5 del Grado en Biotecnología).

Los perfiles de ingreso son los establecidos en la memoria y están publicados en la web de cada título (<http://www.usal.es/grado-en-farmacia/perfil>; <https://www.usal.es/doble-titulacion-de-grado-en-farmacia-y-en-gestion-de-pequenas-y-medianas-empresas-pymes/perfil>; <https://www.usal.es/doble-titulacion-de-grado-en-biotecnologia-y-en-farmacia/perfil>). La página web de la USAL incluye información de aspectos generales del título como tipo de enseñanza, objetivos, competencias a adquirir, salidas académicas y profesionales, plan de estudios, duración en cursos, créditos ECTS, oferta de plazas, nota de corte del último curso, guías académicas, indicadores de calidad e informes externos.

La página web de la Facultad de Farmacia (<https://facultadfarmacia.org/#>) contiene información general de la facultad (equipo de gobierno, comisiones, servicios, departamentos, instalaciones, grupos de investigación, etc.) y, desglosada por titulaciones, la información relacionada con la gestión y desarrollo de la actividad docente. La información más relevante se repite en diferentes secciones y se destaca en los apartados más visibles (guía académica; calendario de exámenes y de prácticas; plazos y normativa complementaria de Trabajo Fin de Grado o Prácticas Tuteladas; programas de movilidad; etc.). En Facebook (@facultadfarmaciasalamanca) y Twitter (@FFarmaciaUSAL) se publica información actualizada con potencial interés para estudiantes de Grado y PDI de la la facultad (noticias, convocatorias, congresos, seminarios y conferencias, entre otras).

De acuerdo con los datos estadísticos que se envían desde la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) el 91,7% de los estudiantes han accedido al Grado en Farmacia a través de bachillerato a tiempo completo. El análisis de los indicadores universitarios (PC06\_Acceso y matrícula 2019-20) pone de manifiesto que en el curso 2019-2020 se ha producido un ligero aumento en la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción, lo que queda también reflejado en la adecuación a la titulación. Por el contrario, se observa un pequeño descenso en el número de estudiantes de nuevo ingreso que pasó de 189 en el 2018-2019 a 180 en el 2019-2020. Asimismo, también disminuyó la nota mínima de admisión para el curso 2019-2020 (5,0) con relación a los cursos anteriores (9,4 para el curso 2018-2019; 8,5 para el curso 2017-2018). Este descenso se debe al proceso de matriculación y sus plazos administrativos, ya que la nota media de acceso se mantiene similar a los dos cursos anteriores (11,0 para 2019-2020; 11,1 para 2018-2019; y 10,7 para el curso 2017-2018). En cuanto a la procedencia geográfica de los estudiantes, se observa un ligero aumento en los estudiantes internacionales en los estudios de Grado (7,9% para el curso 2019-2020; 3,9% para 2018-2019; y 5,4% para el curso 2017-2018). El porcentaje de estudiantes procedentes de la Comunidad de Castilla y León se mantiene en el mismo orden de magnitud que en cursos pasados (24,7% para el curso 2019-2020; 27,4% para 2018-2019; y 24,9% para el curso 2017-2018).

Siguiendo el protocolo PC07, la Facultad de Farmacia ha elaborado la Guía Académica del Grado en Farmacia, incluyendo los horarios (PC07\_GFAR\_Guía académica\_ Horarios\_2019-20), las fichas académicas de las asignaturas (PC07\_GFAR\_Guía académica\_ Fichas\_2019-20), el calendario de pruebas de evaluación (PC07\_GFAR\_Guía académica\_ Evaluacion\_2019-20) y la agenda para la elaboración y defensa de los Trabajos Fin de Grado (PC07\_GFAR\_Guía académica\_ agendaTFG\_2019-20). Todos estos documentos se revisan por la Comisión de Docencia y se aprueban en Junta de Facultad quedando reflejado en las actas correspondientes y publicados en la página web del centro.

Partiendo de que la acogida, orientación y apoyo al estudiante es una constante que se inicia desde que los alumnos ingresan en la titulación, con el objetivo de facilitar la adaptación al nuevo entorno universitario, promover su aprendizaje autónomo y proporcionar orientación académica, personal y profesional, en la Facultad de Farmacia se distinguen actuaciones realizadas a través de EducaFarma, actividades de bienvenida, Jornadas de acogida, los servicios de promoción, información y orientación (SPIO), tutorías académicas de las asignaturas y la tutela de estudiantes. El SPIO organiza la Feria de Bienvenida de la USAL en septiembre, y a través de su página web este servicio de la Universidad informa y orienta a los estudiantes (FERIA-BIENVENIDA\_2019-2020), y la Facultad organiza las Jornadas para estudiantes de nuevo ingreso (PC08\_GFAR\_JornadaAcogidaNuevoIngreso\_2019\_20). A lo largo del desempeño de la actividad académica los profesores ponen a disposición de los estudiantes que cursan sus asignaturas un número de horas definidas en las fichas académicas para tutorías (PC08\_GFAR\_HorarioTutoriasFichasGuia\_19\_20). Asimismo, la Facultad dispone de un sistema de tutela entre estudiantes, de manera que aquellos de cursos superiores acompañan durante el curso académico a estudiantes de primer curso (PC08\_GFAR\_TuteladosTutores\_2019\_20). Enfocado a complementar la docencia y a orientar sobre su futuro laboral a los estudiantes, desde hace unos años, la Facultad ha implementado el programa EducaFarma, realizando actividades de formación, divulgación y orientación a lo largo del Grado. Durante el curso 2019-2020 se ofertaron un total de 36 cursos en los que han participado numerosos ponentes; debido al estado de alarma decretado en marzo de 2020, 9 de ellos no pudieron ser impartidos. La satisfacción de los estudiantes con este programa es muy elevada otorgándole en las encuestas realizadas una puntuación superior a 8 en todos los ítems evaluados (PC08\_GFARMemoriaEDUCAFARMA\_2019\_2020). Se ha puesto en marcha el aula Virtuapharma, un espacio de apoyo a la docencia no presencial que pretende conectar grupos de asistentes presenciales con otros asistentes o con profesorado ubicados en cualquier lugar del mundo (P08\_CENTRO\_Memoria Virtuapharma\_2019\_2020). La Facultad de Farmacia abre sus puertas también a diferentes actividades distintas a la docencia habitual, como por ejemplo a las Conferencias de la Academia de Farmacia de Castilla y León o a Jornadas y Congresos, como fueron las Jornadas MODEL BIO organizadas por el Área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica del 20 al 22 de noviembre de 2019 (PE\_5.1.4.Solicitudes\_Espacios\_Acepta).

En lo que respecta al reconocimiento y transferencia de créditos, la COTRARET (Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos) de la Facultad es la encargada de su aplicación, la cual en el curso académico 2019-2020, en el Grado en Farmacia, reconoció créditos a un total de 22 estudiantes (PC09\_GFAR\_InformeReconocimientoCreditos\_2019\_20).

La situación derivada de la COVID-19 en el curso 2019-2020 ha requerido de una intensa comunicación del centro con los estudiantes de movilidad. Se tomaron medidas para la información y comunicación de las posibilidades de los estudiantes que cursaban Erasmus o SICUE en marzo de 2020 y se adaptó la organización de los planes de movilidad de estudiantes en situación de pandemia para el curso 2020-2021 (PC10\_Movilidad\_2019-20\_covid-19). En el curso 2019-2020 ha habido un total de 34 estudiantes Erasmus salientes y de 17 estudiantes Erasmus entrantes, 26 estudiantes SICUE salientes y 7 estudiantes SICUE entrantes. 3 Profesores de la Facultad se acogieron a los programas de movilidad docente. Asimismo 27 estudiantes cursaron el Programa de Iniciación a la Investigación en un total de 15 grupos de investigación (PC10\_Informe 2019-2020).

Los indicadores globales de la titulación y de las asignaturas (tasas) calculados por la Unidad de Garantía de la Universidad, así como las evaluaciones de los Trabajos Fin de Grado (TFG) y los obtenidos en la asignatura "Prácticas Tuteladas" (PT) del Grado en Farmacia, sirven al centro como procedimiento de

evaluación de los resultados de aprendizaje a conseguir. Para el desarrollo de los TFG, los departamentos/profesores deben hacer propuestas de posibles trabajos tanto bibliográficos como experimentales; en Junta de Facultad del 19 de diciembre de 2019 se acuerda que el centro solicitará dichos temas a los departamentos (PC12 ACTA JF 19-12-2019). A pesar de la situación de pandemia esta asignatura ha transcurrido correctamente tal y como queda reflejado en la correspondiente adenda, adaptándose a la situación mediante el uso de las tecnologías que permiten videoconferencia para la defensa y exposición de los trabajos y su correspondiente evaluación (PC12\_GFAR\_Adendas\_TFGyPT\_ 2019-20). El número de estudiantes que realizan el TFG ha oscilado en los últimos 5 cursos entre 145 y 170. Teniendo en cuenta que la tasa de suspensos en la primera convocatoria es inferior al 1%, dicho número coincide con los estudiantes egresados por la Facultad de Farmacia en cada curso. Los TFG presentados por los estudiantes han pasado progresivamente de ser un 62% de tipo bibliográfico y un 38% de tipo experimental en el curso 2014-2015 a ser un 58% bibliográfico y 42% experimental en el curso 2018-2019. Sin embargo, en el curso 2019-2020, debido a la situación de emergencia sanitaria por COVID-19, el porcentaje de TFG experimentales se redujo a 43,9%, incrementándose los bibliográficos (PC12\_GFAR\_Informede desarrollo\_TFG\_2019-20). Ante el cambio sustancial por la situación pandémica, en el curso 2019-2020 se modificó el calendario de TFG, así como el desarrollo de estos (PC12\_GFAR\_Adendas\_TFGyPT\_ 2019-20; PC12\_GFAR\_Modif\_Calendario\_TFG\_2019-20\_porCovid-19). Los TFG experimentales más destacados para cada curso académico, se publican en la revista de investigación FarmaJournal, editada por la propia facultad (<https://revistas.usal.es/index.php/2445-1355/index>). En el curso 2019-2020 se editaron y publicaron los volúmenes 4 y 5 con un total de 18 artículos (PC12\_InformeFarmaJournal\_2019\_20).

El número de estudiantes que realizan las prácticas tuteladas (PT) es alrededor de 150 por curso académico si bien hay una gran diferencia de alumnado entre dichas convocatorias, siendo la convocatoria de febrero-julio la más numerosa (80% aproximadamente) (PC11\_InformeDesarrollo\_PT sinAnexo\_2019\_20). Los estudiantes pueden elegir entre hacer las prácticas en el Servicio de Farmacia de Hospital o en Farmacia Comunitaria, y en los últimos años se ha desarrollado un plan en el que los estudiantes realizan una estancia de 3 meses en Hospital y los otros 3 meses en Farmacia Comunitaria. En la convocatoria 2018-2019 aproximadamente un 12% de los estudiantes realizaron las PT por programas de movilidad. Un punto fuerte del centro es la disponibilidad de una plantilla con un total de 28 profesores asociados de Farmacia Comunitaria y 12 de Farmacia Hospitalaria que actúan como tutores académicos de dichas plazas, con una amplia experiencia en el campo profesional y buena formación colaborando también en la tutorización de TFG. La situación epidémica por COVID-19 también afectó al programa de PT en la convocatoria de febrero a julio de 2020, no así a la convocatoria de septiembre de 2019 a febrero de 2020. En esta última, el programa transcurrió normalmente, cursando las PT 31 estudiantes, 5 de los cuales ingresaron en Servicios de Farmacia Hospitalaria, 2 de ellos en plan mixto (3 meses Farmacia Hospitalaria y 3 meses Farmacia Comunitaria); y el resto en Farmacia Comunitaria (ACTA JF 19-12-2019). En la convocatoria de febrero a julio de 2020 se ofertaron 240 plazas, de las cuales 116 han sido ocupadas: 26 en Farmacia Hospitalaria, 88 en Farmacia Comunitaria y 2 en el plan 3+3 (Informe\_Organización\_PT\_Feb-Julio2020\_COVID-19). A partir del 16 de marzo, se reorganizó la docencia con tareas no presenciales, que permitieron alcanzar las competencias asignadas a la asignatura de PT, supervisadas por los profesores asociados y el coordinador de prácticas. La Comisión de Prácticas Tuteladas y Prácticas Externas se reunió el 22 de abril de 2020 vía telemática, para estudiar la reorganización de la docencia y la evaluación de las PT quedando aprobada una adenda de su guía docente para la adaptación a la situación (PC12\_GFAR\_Adendas\_TFGyPT\_ 2019-20). Los Centros Receptores homologados se evalúan de forma



continua en base a cuestionarios de satisfacción del alumno y número de incidencias registradas; estos resultados permiten afirmar que el proceso ha sido ampliamente satisfactorio. Los informes de resultados de los cuestionarios de satisfacción de los alumnos se realizan cada dos años en el mes de octubre-noviembre, siempre que haya un mínimo de tres cuestionarios por Centro Receptor; de no ser así, la evaluación se realiza al año siguiente o sucesivos. Se considera que una valoración del centro receptor por parte del alumno es negativa cuando la nota media de todos los ítems es igual o inferior a 2,5 (valorando en una escala de 1 a 5). Antes de comenzar las PT, en los últimos cursos académicos, se están realizando una serie de jornadas como actividad complementaria para el desarrollo posterior de las PT (PC11\_GFAR\_Anexo\_JornadasdelInicioalasPT\_2019-20), realizándose algunas de estas sesiones en el Aula de Atención Farmacéutica de la Universidad de Salamanca localizada en la Facultad de Farmacia (AUSAF). Esta aula, desde su creación ha sido utilizada en diversas actividades de formación, así como en proyectos de innovación docente (PC11\_GFAR\_MemoriaAUSAF\_2019\_20).

Durante el curso 2019-2020 se ha producido un descenso notable del número de prácticas extracurriculares con relación a otros cursos académicos, pasando de más de 40 a 9. Esto ha sido debido a la situación de emergencia sanitaria vivida en este periodo (PC11\_GFAR\_InformePracticasExtracurriculares).

A pesar de contar con un espacio virtual complementario al aula (Studium), las titulaciones son de carácter presencial y con un fuerte contenido en prácticas. En las asignaturas de grado la asistencia a las clases magistrales es más elevada que en las antiguas titulaciones, aunque los profesores siguen manifestando su descontento por la elevada abstención preferentemente en primer y segundo curso. La utilización de herramientas como Kahoot y Turning Point es utilizada por algunos docentes; ayuda en el control de la asistencia e incentiva a los alumnos con la valoración de sus respuestas. A los seminarios y actividades de evaluación continua suele asistir un porcentaje muy elevado de estudiantes, en función del peso de esta actividad en la evaluación. La realización de prácticas de laboratorio o de ordenador están muy implementadas y son obligatorias en todas las asignaturas. Para la utilización de ordenadores existen varias aulas con equipos PC y Mac y se dispone de los programas solicitados por los profesores.

La accesibilidad del profesorado para resolver dudas, tanto en las clases de seminarios como en las tutorías, hace que se haya multiplicado la demanda por parte de los estudiantes, aunque siguen siendo poco utilizadas por los estudiantes de grado.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El programa EducaFarma se muestra como una herramienta muy interesante para llevar a cabo labores de formación continua y de orientación a los estudiantes sobre las posibilidades que ofrece el Grado en su futuro profesional, poniéndolos en contacto con una red de profesionales que les muestran las distintas opciones de futuro y cómo el farmacéutico puede acceder a ellas.

La adaptación de profesores y alumnos a la situación de pandemia ha sido llevada a cabo con éxito en términos generales haciendo uso de los recursos virtuales que la USAL ha puesto a su disposición.

La Comisión Académica de Título ha puesto en marcha mecanismos adecuados para la coordinación de las actividades docentes, manteniendo un contacto permanente con estudiantes y profesores.

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Los estudiantes manifiestan una mayor necesidad de orientación con relación a sus posibilidades en el mundo laboral (con especial atención a la rama docente/investigadora). Es conveniente hacer más

hincapié en este aspecto con la puesta en marcha de un programa específico.

Se propone una mejora de la web de la facultad en algunos de sus aspectos, por ejemplo, digitalizar el buzón de sugerencias, que actualmente es físico.

Visibilizar más a los estudiantes las distintas figuras de referencia dentro de la facultad, como los coordinadores de las distintas actividades o cursos.

Mejorar el número de estudiantes de nuevo ingreso.

**3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS**

- b. **Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia:** El Centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente, se realiza con las debidas garantías, permitiéndoles cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica.

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- **Documentación de referencia:** PS01-Plan de ordenación docente, PS02-Programa de evaluación de actividad docente, PS03-Programa de formación del profesorado, PS04-Programa de innovación docente.
- **Análisis y toma de decisiones:** Documento POD (Asignatura, Departamento, Área); Resultados en el Programa Docencia por título; Informe de PDI en el Plan de Formación Docente por título; Informe de PDI en Proyectos de Innovación Docente por Título; Actas de toma de decisiones a partir de los resultados anteriores.

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
x		Asegurar y promover en su ámbito de competencias que el profesorado y el personal de apoyo es adecuado (por su cualificación, experiencia y formación) y suficiente para que los títulos sean viables.		x	
x		Evaluar la actividad docente del profesorado y otro personal con el objetivo de asegurar su reconocimiento y promover la calidad, la mejora, la formación y la innovación docente.		x	

JUSTIFICACIÓN

Siguiendo el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Salamanca, la Facultad de Farmacia en colaboración con los Departamentos, diseña anualmente la programación docente, garantizando que el personal académico y de apoyo puedan realizar de forma satisfactoria las actividades docentes y las tareas administrativas y de supervisar que las actividades docentes se realizan cumpliendo los criterios de calidad establecidos. Para el desarrollo de estas actividades, se cuenta con la Comisión de Docencia del Centro y las Comisiones Académicas de cada título.

La Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la USAL recoge el perfil del currículum vitae del Personal Docente e Investigador que imparte docencia en las titulaciones, incluyendo las asignaturas de cada titulación, proyectos de investigación en que participan, dirección de Tesis Doctorales, o cargos de gestión. También se recoge información sobre el Personal Docente e Investigador por categorías, participación en el Plan de Formación Docente del Profesorado, en el Programa Docencia-USAL y en Proyectos de Innovación Docente. Según los datos recogidos en el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico los profesores del grado de Farmacia imparten un total de 15685 horas. De estas, los profesores doctores imparten 15435 horas lo que supone un 98,4% de los créditos ofertados (Informe sobre Indicadores del Personal Docente e Investigador que imparte docencia en el título en el período 2013-2019 <https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/indicadores-de-rendimiento-del-pdi-por-titulacion-grado/>). El profesorado de todas las titulaciones está altamente cualificado y, en general, cuenta con mucha experiencia.

El Grado en Farmacia es impartido por 173 profesores, de los cuales el 16,2% pertenecen al cuerpo de Catedráticos de Universidad; 30,1% al de Profesores Titulares de Universidad; 9,8% son Contratados Doctores; 32,4% profesores asociados, en su mayoría de Ciencias de la Salud que participan en la docencia de Prácticas Tuteladas, y 6,9% Ayudantes Doctores (Indicadores por Categoría del Personal Docente e Investigador que imparte docencia en el título en el período 2013-2019 elaborado por el Observatorio de la Calidad y el

Rendimiento	Académico	<a href="https://www.usal.es/files/grados/indicabilidad/2019/GFARMACIA_PDIconteg18-19.pdf">https://www.usal.es/files/grados/indicabilidad/2019/GFARMACIA_PDIconteg18-19.pdf</a> . En el último curso académico se ha producido un incremento en el número de Ayudantes Doctores. Esta contratación de profesorado joven, sin duda, contribuirá a compensar el envejecimiento de la plantilla y las jubilaciones producidas en los últimos años.
<p>Respecto al ratio sexenios/quinquenios del profesorado de la Facultad, los datos indican una relación de 320 sexenios/419 quinquenios (Informe sobre Indicadores del Personal Docente e Investigador que imparte docencia en el título en el período 2013-2019 elaborado por el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico <a href="https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/indicadores-de-rendimiento-del-pdi-por-titulacion-grado/">https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/indicadores-de-rendimiento-del-pdi-por-titulacion-grado/</a>), aunque hay que mencionar que los profesores asociados y ayudantes doctores no pueden optar a los mismos.</p>		
<p>La actividad docente del profesorado que participa en las titulaciones oficiales de Grado se evalúa mediante el Programa Docencia USAL (<a href="https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#docencia">https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#docencia</a>) cada 5 años. Para ello se tienen en cuenta los resultados de las encuestas que la UEC realiza a los estudiantes cada dos años, así como toda la información aportada por el profesor y la disponible en la Facultad y en la Universidad de las actividades realizadas. (PS02_GFAR_PDIProgDocencia08-20).</p>		
<p>Para facilitar la mejora de la actividad docente de los profesores el Vicerrectorado de Docencia y Evaluación de la Calidad organiza cursos de formación inicial y permanente (<a href="https://iuce.usal.es/formacion/">https://iuce.usal.es/formacion/</a>) que los profesores pueden elegir cada año en función de sus necesidades de desarrollo curricular y de formación específica. En el año 2019, se realizaron 47 cursos de formación por parte del profesorado (PS03_GFAR_PDIconursos12-20). También desde el Decanato se organizan numerosos cursos de formación a través del programa EducaFarma (PS03_GFAR_EducaFarma-8.0) Las encuestas de satisfacción del personal docente e investigador con los programas formativos realizadas por la UEC indican valores promedio entre 3,92-4,70 (sobre 5) en los diferentes aspectos evaluados, con un 4,38 en el campo de satisfacción general.</p>		
<p>Los profesores del Grado en Farmacia participan activamente en proyectos de innovación docente. Desde 2012 ha habido 573 participaciones del profesorado en proyectos de esta índole, correspondiendo 35 de ellas al año 2019 (PS03_GFAR_PDIconursos12-20).</p>		
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</p>		
<p>Plantilla de profesorado estable, con gran experiencia e interés por continuar su formación.</p>		
<p>PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA</p>		
<p>Incrementar la participación del profesorado en cursos de formación y proyectos de innovación docente.</p>		

**4. RESULTADOS DE LA FORMACIÓN**

- a. **Análisis de los resultados de los programas formativos:** El Centro ha definido procedimientos para la recogida continua, análisis y utilización de los datos de los resultados de las enseñanzas y, entre otros, de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, para una posterior toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

**EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:**

- **Documentación de referencia:** PE01-Aprendizaje, PE02-Inserción laboral, PE03-Satisfacción de los agentes implicados, PE04-Sugerencias y quejas
- **Análisis y toma de decisiones:** Evaluación de resultados de aprendizaje por titulación (Informe de resultados académicos por asignatura, informe de indicadores globales, listado de egresados con TFG y T\_FM y calificaciones), resultados de pruebas del FIR, premio 5 mejores expedientes, premio mejor TFG experimental, muestras de TFG y TFM y de pruebas de evaluación de asignaturas y relación de estudiantes con premio extraordinario; Informe de empleabilidad de los egresados por Título, informe encuesta de egresados Facultad, indicadores de afiliación a la Seguridad Social, inserción laboral colegiados en el COF de Salamanca; Informes de satisfacción de estudiantes por Título (Programa Formativo, actividad docente, satisfacción del PAS, prácticas externas); Informe institucional de sugerencias y quejas, informe de sugerencias y quejas en el Centro, listado de sugerencias y quejas en el tablón de sugerencias y quejas de la Facultad; Actas de toma de decisiones a partir de los resultados anteriores.

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
x		Recoger datos e indicadores sobre los diversos ámbitos de resultados de los programas formativos de los títulos oficiales impartidos en el Centro (resultados de aprendizaje, de satisfacción, de inserción laboral) y a partir de esa información valorar sistemáticamente si se están alcanzando los objetivos comprometidos en los planes de estudio y si se están satisfaciendo las necesidades y expectativas de los Grupos de Interés.	x		
x		Revisar la eficacia y eficiencia de los datos e indicadores analizados sobre los resultados de la formación como instrumentos para garantizar la consecución de los objetivos de los programas formativos y su mejora.	x		

**JUSTIFICACIÓN**

Los indicadores del título son facilitados por la UEC de la Universidad. La Tasa de eficiencia se encuentra acorde a lo previsto en la memoria del Grado (85%). Los principales indicadores de rendimiento, éxito y evaluación son satisfactorios. La Tasa de rendimiento (créditos superados/créditos matriculados) en los tres últimos cursos académicos oscila entre 77,81% y 88,5%, y la Tasa de evaluación entre 93,30% y 93,09%. La última tasa de abandono de la titulación es del 14,15% en el curso 2017-2018, inferior al dato anterior del 2014-2015, que fue de 16,24%. Esta tasa se debe principalmente a que de forma habitual el número de traslado de expedientes ronda los 40. Estos traslados se solicitan en gran medida en los cursos más bajos y se pueden deber a varios motivos: alumnos que no accedieron al Grado de Medicina o Fisioterapia o sencillamente que no se acomodaron a los estudios de Farmacia. En el caso del DG Farmacia-PYMEs, la tasa de abandono es más alta porque algunos estudiantes han pasado a los estudios del Grado en Farmacia.

La tasa de eficiencia en el curso 2019-2020 fue de 88,5 % muy similar a la del curso 2018-2019 (88,04%). En general, en los últimos cursos se ha producido un incremento en los índices de rendimiento, éxito y evaluación, situándose en el 2019-2020 en 84,66%, 88,1% y 96,09% respectivamente, lo que indica una mejora en los resultados obtenidos por nuestros estudiantes del Grado en Farmacia. (PE01\_GFAR\_Ind19-20)

La Facultad promociona la realización de realización de TFG experimentales y, otorga un premio al mejor TFG, que en diciembre de 2019 fue obtenido por un trabajo publicado en una revista Q1 con un factor de impacto de 4,011 (PE01\_GFAR\_PremioMejorTFG\_2019).

Debido a la situación provocada por la pandemia, durante el curso 2019-2020 no se realizaron trabajos de este tipo y, por lo tanto, no hubo candidatos a este premio.

En el curso 2019-2020 la necesidad de llevar a cabo la enseñanza de forma no presencial debido a la situación de emergencia sanitaria, impulsó la realización de una encuesta on line por el Equipo Decanal y la Comisión de Docencia de la Facultad de Farmacia para evaluar los medios de los que disponían lo estudiantes y su opinión sobre esta modalidad de docencia. Los resultados del colectivo de estudiantes indican que el 91,65% de los mismos disponían de ordenador portátil, el 74,18% webcam y micrófono y el 14,5 % ordenador de sobremesa. Solo el 1,65% reconoció que no disponía de ordenador y todos declaraban tener algún tipo de conexión a Internet, aunque solo en el 32,41% de los casos la conexión funcionaba bien en general y el resto asumía ciertos problemas en la misma. Manifestaban satisfacción con la docencia no presencia ya que solo el 8,23 % se declaraba muy insatisfecho con la misma. Respecto a la evaluación, el 78,10 % preferían una evaluación continua para la calificación final de las asignaturas (PE03\_GFAR\_Estudiantes-Disponibilidad de medios tecnológicos).

En cuanto a los profesores, la mayoría (64,52%) optó por proporcionar material en Studium como metodología docente por encima de la transmisión de las clases on line. De forma general, la evaluación escrita y las tareas fueron los métodos más utilizados para la calificación (PE03\_GFAR\_Profes-Desarrollo Docencia no presencial).

La UEC de la USAL, realizó también una encuesta a estudiantes, PDI y PAS, sobre el impacto de la pandemia en la actividad académica (PE03\_PDI\_COVID19-20\_Rama Ciencias de la Salud; PE03\_PESTUD\_COVID 19-20\_103-Farmacia), cuyos resultados coinciden con la anterior. En general, los agentes implicados reconocían contar con recursos informáticos para realizar su actividad online. Todos señalan que tuvieron algunas dificultades para adaptarse a la no presencialidad y que las horas dedicadas al trabajo/estudio fueron superiores con relación a la situación antes del confinamiento. La adaptación de la docencia teórica resultó más satisfactoria que la docencia práctica. Los métodos docentes más utilizados fueron materiales subidos a Studium y utilización de píldoras audiovisuales. El medio de comunicación más frecuente fue el correo electrónico. Asimismo, un alto porcentaje de los estudiantes (aprox. 70%) consideró que el profesorado estaba accesible.

Las encuestas de satisfacción a todos los agentes implicados: estudiantes, PDI y PAS, que realiza la UEC de la Universidad de Salamanca se hicieron en el curso pasado de forma telemática. Debe destacarse el gran incremento en la participación de los estudiantes que pasó del 22,95% (2018-2019) al 60,7% en el 2019-2020, siendo el porcentaje de participación más alto de la Universidad de Salamanca. Posiblemente este incremento se deba al cambio de modalidad en la realización de las encuestas; esto es, de presencial a formato on line.

En la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo, (PE03\_GFAR\_SAT\_EST\_PF\_19-20), nuestros resultados son similares a las medias de la universidad en cuanto al plan de estudios y estructura (3,19), organización de la enseñanza (3,17) e instalaciones e infraestructuras (3,73). Estas puntuaciones son superiores o iguales a las obtenidas en los mismos ítems para el curso 2018-2019 que fueron de 2,94, 3,07 y 3,76

respectivamente. Además, y a pesar de la situación excepcional del curso 2019-2020, destaca especialmente el ítem relacionado con la accesibilidad de los profesores con una puntuación de 4,01, también por encima de la correspondiente al curso 2018-2019 que fue de 3,27.

En general han mejorado las puntuaciones de satisfacción. En concreto, en los tres ítems más relacionados con la docencia, sirvan como ejemplo los valores de porcentajes suma de satisfactorios más muy satisfactorios: Plan de estudios y su estructura de 17% a 47,5%, organización de la enseñanza 39,8% al 46,4%, Proceso enseñanza- aprendizaje 44,1% a 51,8%.

Entre los aspectos peor valorados por los estudiantes se encuentra el ítem “Correspondencia entre contenidos, competencias y créditos” así como las “Actividades de orientación profesional y laboral” con porcentajes de insatisfechos más muy insatisfechos de 35,5% y 37,4%, respectivamente.

La satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado en general es alta, superior a 3,7 sobre 5 en todos los aspectos valorados (PE03\_GFAR\_SAT\_EST\_AD\_1920). De nuevo destaca el ítem “Está accesible para ser consultado por los estudiantes (tutorías, orientación académica, ...)”, y también “Resuelve las dudas planteadas y orienta a los estudiantes en el desarrollo de sus tareas y “El/la profesor/a explica con claridad” con valores medios de 4,01; 3,98 y 3,96 respectivamente.

En cuanto a los profesores, valoran muy bien su participación en el Grado (PE03\_GFAR\_SAT\_PDI\_PF\_19-20) y se muestran muy satisfechos con la materia que imparten (4,69), con las plataformas tecnológicas de apoyo (4,39), la eficacia de los sistemas de ayuda del campus virtual y la atención del personal técnico (4,32) y las condiciones de las aulas y otros espacios (4,26). Entre los ítems peor valorados están la formación de ingreso de los estudiantes (3,35), la actitud de los estudiantes (3,82) y los recursos materiales (3,94).

Los resultados obtenidos a partir de las encuestas de satisfacción comentadas indican la buena adaptación de la Facultad a la situación de no presencialidad, corroborada con el aumento en las puntuaciones de satisfacción de los estudiantes.

Los resultados de las encuestas del curso 2018-2019, se discutieron en la Comisión Académica del Grado. Se crearon grupos de discusión y de trabajo entre los delegados de curso (que recogerían la opinión de sus compañeros con el fin de tener una visión más representativa de la problemática de las distintas asignaturas) y los coordinadores de curso. Fruto de este trabajo son los informes elaborados y que figuran como evidencias del curso 2019/2020 (Acta\_CAT\_GFAR\_03-03-2020). Para el análisis de los resultados del curso 2019-2020 se han constituido grupos de trabajo formados por coordinadores de curso y estudiantes de la CAT que han analizado las evidencias recogidas (Acta\_CAT\_GFAR\_03-03-2020)

Con relación a las Prácticas Tuteladas, en la encuesta realizada por la Facultad la satisfacción general de los estudiantes en Farmacia Comunitaria fue de 4,40 sobre 5 (puntuación media). Este valor fue de 4,47 puntos en Farmacia Hospitalaria. Durante el curso 2019-20 se pusieron en marcha las primeras Jornadas de Iniciación a las Prácticas Tuteladas en las que se incluyó un día de prácticas de Formulación Magistral para reforzar esta competencia, que fue uno de los aspectos peor valorados en la encuesta

(PE03\_GFAR\_Satis\_PT\_19-20). Como consecuencia de la situación de emergencia derivada de la pandemia, hubo una reducción en el tiempo de estancia de los estudiantes en las Oficinas de Farmacia y en Farmacia Hospitalaria. Los estudiantes realizaron actividades formativas de manera online, para de esta forma asegurar la adquisición de las competencias necesarias para poder finalizar su Título de Grado.

Durante el curso 2019-2020 en la Comisión de Docencia del Centro se recibieron un total de 24 reclamaciones, número muy superior al de cursos anteriores (PE04\_GFAR\_SyQ\_CDC\_19-20). La mayoría de éstas fueron relativas al segundo cuatrimestre, periodo en que tanto la docencia como la evaluación se llevó a cabo en la modalidad no presencial. De ellas, dos fueron presentadas por profesores: una en relación al uso de medios ilícitos durante la realización de un examen y otra relativa al comportamiento inadecuado de un estudiante durante el proceso de revisión del examen. El resto fueron presentadas por estudiantes. La mayoría de las reclamaciones (12) tenían relación con incidencias técnicas surgidas durante la realización del examen y 9 hacían referencia a la disconformidad respecto a los criterios de calificación de un examen.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La accesibilidad del profesorado está muy bien valorada por los estudiantes

La adaptación a la situación de no presencialidad en la pandemia ha sido muy buena

El Centro tiene procedimientos para la evaluación de los resultados de las enseñanzas. Esto se utiliza en la toma de decisiones y en la mejora de la calidad.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Actividades de orientación profesional y laboral.

Evaluación de las Prácticas Externas por la Universidad (UEC).



**5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CENTRO**

- a. **Análisis y uso de la información generada por las actividades del Centro:** El Centro dispone de mecanismos que le permiten recopilar, analizar y utilizar la información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a aquellos.

**EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:**

- **Documentación de referencia:** Modelo de Autoinforme de Título
- **Análisis y toma de decisiones:** Autoinforme de Título.

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
x		Tomar decisiones basadas en el análisis sistemático de las evidencias internas y externas (informes de evaluación de la Agencia) recogidas sobre las actividades académicas (desarrollo de los títulos, orientación a los estudiantes, profesorado, recursos materiales, resultados), las actividades sociales, administrativas y de gestión, teniendo en cuenta el contexto científico y socioeconómico del Centro	x		
x		Revisar la eficacia y la eficiencia de los análisis internos realizados como instrumentos para tomar decisiones que aseguren y mejoren la calidad del Centro.		x	

**JUSTIFICACIÓN**

Como consecuencia de la participación institucional en el programa ELENCHOS, se ha modificado la estructura del Centro. En el Grado en Farmacia se constituyó la Comisión Académica del título (CAT) (Acta\_CAT\_MUET\_2020-03-10), integrada por representantes de todos los sectores implicados: estudiantes, profesores (coordinadores de cada curso) y PAS. Esta Comisión, junto con la Comisión de Calidad del Centro (CCC) se encarga del seguimiento del título. La CAT, a partir de las evidencias recogidas, elabora el autoinforme del Grado. Este autoinforme es analizado por la CCC y, finalmente, elevado a Junta de Facultad para su aprobación. Como consecuencia del análisis realizado se establecerán áreas de mejora. Así, desde el la CCC y el Decanato de la Facultad se impulsarán acciones a realizar por los responsables implicados en las distintas áreas de la Facultad para solucionar los puntos débiles, lo que redundará en la mejora de la calidad del Título.

La Vicedecana de Docencia y Calidad, junto con la coordinadora de Calidad y la CCC recopilan, y organizan las evidencias relacionadas con la actividad del Grado, incorporándolas a la plataforma AIFresco, de la ACSUCYL. Además, la UEC de la USAL incorpora las evidencias relacionadas con los índices que elabora a partir de las encuestas realizadas y los datos que obran en poder de la Universidad.

Por otro lado, en el Plan Estratégico de la Facultad se han establecido objetivos, relacionados con el Grado, detallándose los responsables, el calendario de implementación y los indicadores relacionados con cada uno. El seguimiento de su cumplimiento a través de los indicadores establecidos será también realizado por la CCC.

La planificación temporal, de desarrollo y seguimiento de estas acciones se contempla siempre en el Informe de Autoevaluación del Centro y se realiza un análisis de su grado de realización.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

La puesta en marcha del SGIC y la actualización de la estructura del centro ha servido para realizar una reflexión profunda sobre los mecanismos para recopilar, analizar y utilizar la

información para la toma de decisiones.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
Falta de personal de apoyo al SGIC.

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Revisión de la necesidad de reorganizar el programa formativo del Doble Grado en Farmacia y PYMES		2a
DESCRIPCIÓN		
Reorganizar el programa formativo del doble Grado en Farmacia y PYMES		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Curso 2021	Coordinador/a del doble Grado	Actualización del Programa Formativo Grado en Farmacia y Grado en PYMES

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Puesta en marcha de un programa específico de orientación profesional a los estudiantes		3a 4a
DESCRIPCIÓN		
Realizar un programa específico para la orientación profesional de nuestros estudiantes con especial hincapié en la salida de investigación. Este programa se extenderá a varios cursos, para informar a los estudiantes de los itinerarios y oportunidades principales hacia la carrera investigadora y otras salidas profesionales .		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Curso 2021	Vicedecana de proyección farmacéutica y el SIPPE	Realización de actividades del Programa de Orientación Profesional

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Mejorar la página web de la facultad		3a
DESCRIPCIÓN		
Realizar una mejora de la página web de la facultad para proporcionar una información actualizada y accesible		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Curso 2021	Vicedecana de Docencia y calidad con la Coordinadora de Nuevas Tecnologías	Incremento del número de visitas a la página web con respecto al curso 2019-2020

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Visibilizar coordinadores de curso		3b
DESCRIPCIÓN		
Buscar las vías de información más adecuadas para que los profesores y, sobre todo, estudiantes conozcan a los coordinadores de curso		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Curso 2021	Vicedecana de Docencia y Calidad con la Coordinadora de Nuevas Tecnologías	Incremento del número de consultas a los coordinadores sobre organización de practicas

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Mejorar el número de estudiantes de nuevo ingreso		3a
DESCRIPCIÓN		
Realizar actividades de promoción para la captación de estudiantes en la facultad, incrementando la demanda.		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Curso 2021	Coordinador del Grado en Farmacia y Equipo decanal de la facultad	Incremento del número de estudiantes de nuevo ingreso y de la nota mínima de admisión

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Participación en cursos de formación y proyectos de innovación docente		3b
DESCRIPCIÓN		
Incrementar la participación del profesorado en cursos de formación y proyectos de innovación docente		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Curso 2021	Vicerrectorado de Docencia e Innovación	Indicadores de participación en cursos de formación y proyectos de innovación docente

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Falta de personal de apoyo al SGIC		5a
DESCRIPCIÓN		
Solicitar la dotación de una plaza de personal perteneciente al sector de Administración y Servicios		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Curso 2021	Universidad de Salamanca	Incorporación de un nuevo miembro al PAS de la facultad